



A8-0155/2017

3.4.2017

INFORME

sobre la Posición del Consejo sobre el proyecto de presupuesto rectificativo n.º 1/2017 al presupuesto general para el ejercicio 2017 que acompaña a la propuesta de movilización del Fondo de Solidaridad de la Unión Europea para prestar asistencia al Reino Unido, Chipre y Portugal (07003/2017– C8-0130/2017 – 2017/2018(BUD))

Comisión de Presupuestos

Ponente: Jens Geier

ÍNDICE

	Página
PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DEL PARLAMENTO EUROPEO.....	3
INFORMACIÓN SOBRE LA APROBACIÓN EN LA COMISIÓN COMPETENTE PARA EL FONDO	5
VOTACIÓN FINAL NOMINAL EN LA COMISIÓN COMPETENTE PARA EL FONDO .	6

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DEL PARLAMENTO EUROPEO

sobre la Posición del Consejo sobre el proyecto de presupuesto rectificativo n.º 1/2017 al presupuesto general para el ejercicio 2017 que acompaña a la propuesta de movilización del Fondo de Solidaridad de la Unión Europea para prestar asistencia al Reino Unido, Chipre y Portugal

(07003/2017 – C8-0130/2017 – 2017/2018(BUD))

El Parlamento Europeo,

- Visto el artículo 314 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea,
- Visto el artículo 106 bis del Tratado constitutivo de la Comunidad Europea de la Energía Atómica,
- Visto el Reglamento (UE, Euratom) n.º 966/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de octubre de 2012, sobre las normas financieras aplicables al presupuesto general de la Unión y por el que se deroga el Reglamento (CE, Euratom) n.º 1605/2002 del Consejo¹, y, en particular, su artículo 41,
- Visto el presupuesto general de la Unión Europea para el ejercicio 2017, adoptado definitivamente el 1 de diciembre de 2016²,
- Visto el Reglamento (UE, Euratom) n.º 1311/2013 del Consejo, de 2 de diciembre de 2013, por el que se establece el marco financiero plurianual para el período 2014-2020³ (Reglamento MFP),
- Visto el Acuerdo interinstitucional, de 2 de diciembre de 2013, entre el Parlamento Europeo, el Consejo y la Comisión sobre disciplina presupuestaria, cooperación en materia presupuestaria y buena gestión financiera⁴,
- Vista la Decisión 2014/335/UE, Euratom del Consejo, de 26 de mayo de 2014, sobre el sistema de recursos propios de la Unión Europea⁵,
- Visto el proyecto de presupuesto rectificativo n.º 1/2017, adoptado por la Comisión el 26 de enero de 2017 (COM(2017)0046),
- Vista la Posición sobre el proyecto de presupuesto rectificativo n.º 1/2017 aprobada por el Consejo el 3 de abril de 2017 y transmitida al Parlamento Europeo ese mismo día (07003/2017 – C8-0130/2017),
- Vistos los artículos 88 y 91 de su Reglamento,
- Visto el informe de la Comisión de Presupuestos (A8-0155/2017),

¹ DO L 298 de 26.10.2012, p. 1.

² DO L 51 de 28.2.2017.

³ DO L 347 de 20.12.2013, p. 884.

⁴ DO C 373 de 20.12.2013, p. 1.

⁵ DO L 168 de 7.6.2014, p. 105.

- A. Considerando que el proyecto de presupuesto rectificativo n.º 1/2017 se refiere a la movilización del Fondo de Solidaridad de la Unión Europea (FSUE) por un importe de 71 524 810 EUR en relación con las inundaciones que se produjeron en el Reino Unido entre diciembre de 2015 y enero de 2016, la sequía y los incendios en Chipre entre octubre de 2015 y junio de 2016, y los incendios en la isla portuguesa de Madeira en agosto de 2016;
- B. Considerando que el proyecto de presupuesto rectificativo n.º 1/2017 tiene por objeto incorporar oficialmente este ajuste presupuestario al presupuesto de la Unión para el ejercicio 2017;
- C. Considerando que la Comisión propone, en consecuencia, que se modifique el presupuesto de la Unión para el ejercicio 2017 y se incremente la dotación del artículo 13 06 01, «Asistencia a los Estados miembros en caso de catástrofe grave de carácter natural que tenga repercusiones importantes en las condiciones de vida, el medio natural o la economía»;
- D. Considerando que el FSUE es un instrumento especial, tal como se define en el Reglamento MFP, y que los créditos de compromiso y de pago correspondientes se han de consignar en el presupuesto por encima de los límites máximos establecidos en el MFP;
 - 1. Subraya la imperiosa necesidad de liberar una ayuda financiera a través del FSUE para las regiones afectadas por las catástrofes naturales;
 - 2. Toma nota del proyecto de presupuesto rectificativo n.º 1/2017 presentado por la Comisión;
 - 3. Aprueba la Posición del Consejo sobre el proyecto de presupuesto rectificativo n.º 1/2017;
 - 4. Encarga a su presidente que declare que el presupuesto rectificativo n.º 1/2017 ha quedado definitivamente adoptado y disponga su publicación en el *Diario Oficial de la Unión Europea*;
 - 5. Encarga a su presidente que transmita la presente Resolución al Consejo, a la Comisión y al Tribunal de Cuentas, así como a los Parlamentos nacionales.

**INFORMACIÓN SOBRE LA APROBACIÓN
EN LA COMISIÓN COMPETENTE PARA EL FONDO**

Fecha de aprobación	3.4.2017
Resultado de la votación final	+: 35 -: 1 0: 0
Miembros presentes en la votación final	Nedzhmi Ali, Jean Arthuis, Lefteris Christoforou, Gérard Deprez, Manuel dos Santos, José Manuel Fernandes, Eider Gardiazabal Rubial, Jens Geier, Ingeborg Gräßle, Iris Hoffmann, Bernd Kölmel, Zbigniew Kuźmiuk, Clare Moody, Siegfried Mureşan, Victor Negrescu, Liadh Ní Riada, Jan Olbrycht, Younous Omarjee, Pina Picierno, Paul Rübig, Petri Sarvamaa, Jordi Solé, Eleftherios Synadinos, Indrek Tarand, Isabelle Thomas, Monika Vana, Daniele Viotti, Marco Zanni, Stanisław Żółtek
Suplentes presentes en la votación final	Nicola Caputo, Ivana Maletić, Andrey Novakov, Marco Valli, Tomáš Zdechovský
Suplentes (art. 200, apdo. 2) presentes en la votación final	Othmar Karas, Bernd Lucke

VOTACIÓN FINAL NOMINAL EN LA COMISIÓN COMPETENTE PARA EL FONDO

35	+
ALDE	Nedzhmi Ali, Jean Arthuis, Gérard Deprez
ECR	Bernd Kölmel, Zbigniew Kuźmiuk, Bernd Lucke
EFDD	Marco Valli
ENF	Marco Zanni
GUE/NGL	Liadh Ní Riada, Younous Omarjee
NI	Eleftherios Synadinos
PPE	Lefteris Christoforou, José Manuel Fernandes, Ingeborg Gräßle, Othmar Karas, Ivana Maletić, Siegfried Mureşan, Andrey Novakov, Jan Olbrycht, Paul Rübig, Petri Sarvamaa, Tomáš Zdechovský
S&D	Nicola Caputo, Eider Gardiazabal Rubial, Jens Geier, Iris Hoffmann, Clare Moody, Victor Negrescu, Pina Picierno, Isabelle Thomas, Daniele Viotti, Manuel dos Santos
Verts/ALE	Jordi Solé, Indrek Tarand, Monika Vana

1	-
ENF	Stanisław Żółtek

0	0

Explicación de los símbolos utilizados:

+ : a favor

- : en contra

0 : abstenciones